

DECRETO Nº 3940.

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA DE DANIELA PUENTES PARRA.

LAJA, 02 de junio 2016.-

VISTOS:

1.- Licencia médica presentada por la Srta. Daniela Puentes Parra, Docente de la Escuela G-982 Puente Perales.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** licencia médica Nº 2-50406320 presentada por la Srta. Daniela Puentes Parra, Rut. Nº 16.984.335-K, por 4 días desde el 31 de mayo al 03 de junio de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Daem (2)
- Archivo SSMM/